

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

12581 *Real Decreto 1168/2018, de 14 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Emilio Pérez de Ágreda Sáez como Embajador de España en la República Islámica de Afganistán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de septiembre de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Emilio Pérez de Ágreda Sáez como Embajador de España en la República Islámica de Afganistán.

Dado en Madrid, el 14 de septiembre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES